

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MELGAR TOLIMA, VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022).-

PROCESO	C. 1-13 EXPROPIACION JUDICIAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2015-00128-00
DEMANDANTE	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
DEMANDADO	JOSE ANTENOR GONZALEZ TORRES Y OTROS
ASUNTO	CORRECION

Al tenor de lo dispuesto por el artículo 286 del C.G.P., se corrige el auto anterior (folio 4010), notificado por estado 01 el 17-01-2022, en el sentido que su fecha de pronunciamiento y encabezado es **“Melgar Tolima, enero catorce (14) de dos mil veintidós (2022)-”**. Lo demás se mantiene incólume.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.

No. 03 De hoy DE 2022 24-01-22

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ